

ACUERDO No.SCGG-00479-2016


EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **MERARY ELENA DÍAZ MOLINA**, en su condición de Directora General de la Dirección General de Servicio Civil, para que viaje a Taiwán, con el propósito de participar en el Curso de Desarrollo Nacional, del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2016.
2. El pasaje aéreo ida y vuelta, alojamiento, transporte local y alimentación serán cubiertos por el Gobierno de la República de China (Taiwán), por lo que le corresponde a La Dirección General de Servicio Civil, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MIDEA GÜNERA
Secretaria General de Gobierno
Secretaría de Coordinación General de Gobierno